

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Luis MORENO Y MORENO, vecino de BADAJOZ

por

" UN APARATO-BRAGUERO PARA HERNIAS INGUINALES Y ESCROTALES, SENCILLAS Y DOBLES ".

-%-%-%-%-%-%-%-

El aparato braguero a patentar es aplicable, según se indica en el enunciado, a hernias sencillas y dobles, es decir, que sirve para un solo lado y para los dos, giratorio de adelante atrás, para adoptar las pelotas obturadoras a la forma del vientre, como puede apreciarse en los dibujos que portriplicado acompañan a esta Memoria.

El braguero a patentar no lleva gomas de ninguna clase, entrando en su composición metales, aceros, forro de gamuza, charol y baldes, constanding de 15 piezas si es sencilla, es decir para una sola hernia, y de doble número de piezas si el braguero es para dos hernias.

Las principales piezas de que consta son : Pieza número 1 es el brazo funfido de metal que lleva una corredera ( D. E. ) para estirar ó alargar las circunferencias según el cuerpo de los individuos a que se aplique, cuyo brazo vá sujeto al muelle número 9 por dos tornillos de acero y dos arandelas de cobre número 10 y 11, sobre la corredera dicha D. E.



La indicada pieza número 1 lleva la pieza cremallera número 2 en la parte ( A ) al que vá encajada, también, la pieza número 3, la cual lleva una hendidura donde encaja la cremallera, rueda de engrane y un trinquete ; pieza número 4, que vá sujeta en la pieza número 3, en la parte F que hace presión sobre dicha cremallera, para hacer girar la pelota de adelante atrás para la obesidad ó forma del vientre.

La pieza número 6 es una armadura de madera que vá forrada de gamuza amarilla y rellena de algodón hidrófilo para formar la pelota, la cual vá sujeta a la pieza número 3, por tres tornillos gota de cera, pieza número 7.

Esta pelota sirve para hernias de primero y segundo grado, y cuando la hernia llega al tercer grado hay que sustituirla por la pelota pieza número 12 y 13.

La pieza número 9 es de acero americano, de un temple especial, para suministrar al braguero la fuerza necesaria según la hernia ó hernias a que se aplique.

Los forros que llevan los muelles son de la misma gamuza amarilla de que va forrada la pelota y el relleno de algodón hidrófilo, mas una tira al centro y por la parte externa, cuya tira es de balde blanco con su correa de cuero que abrocha en el tornillo botón número 8, que vá colocado en la pieza número 3, en la parte B y C más la correa pernal de la misma gamuza que abrocha en el botón que vá colocado en la parte C.

- N O T A -

La patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. = Reivindicación de un braguero que puede aplicarse a



todas las hernias excepto a la umbilical. lo que no ocurre con los demás bragueros hasta hoy conocidos que solo sirven para una determinada clase de hernia y en el que se han suprimido las gomas.

2ª. = Reivindicación de un braguero, según la reivindicación anterior, que vá provisto de forros tan anchos que son verdaderos forros fajas, y constituido por las piezas descritas que figuran en el plano.

3ª. = Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, " UN APARATO-BRAGUERO PARA HERNIAS INGUINALES Y ESCROTALES, SENCILLAS Y DOBLES ".

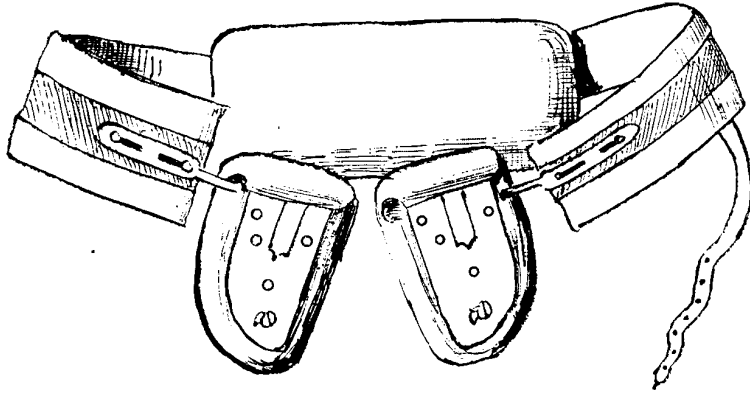
TODO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de tres hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 18 de NOVIEMBRE de 1925

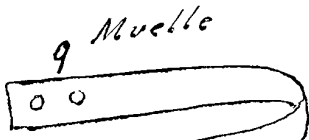
*Agustin Unguero*  
*p. p. Miguel Unguero*



*Aparato completo*



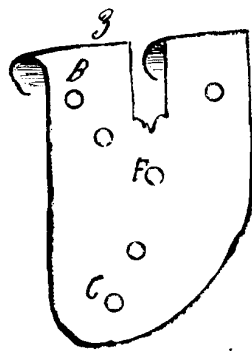
*= Piezas =*



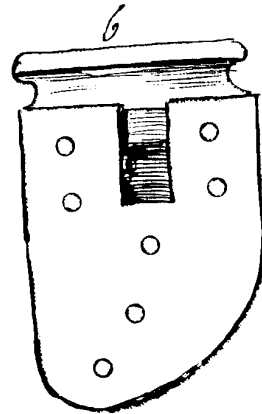
*Pieza de bronce*



*Cremallera*



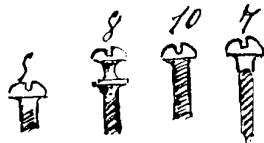
*Pieza de metal*



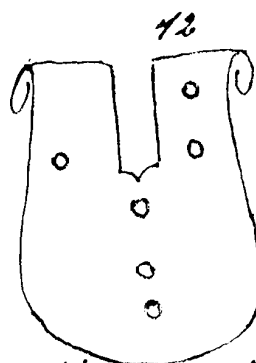
*Pieza de madera*



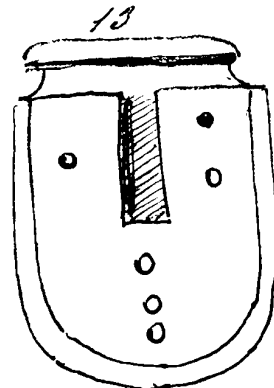
*Arandela*



*Tornillos*



*Pieza de metal*



*Pieza de madera*

*Luis Moreno*

*Alfonso Vergara  
Siquel Vergara*